



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Montevideo  
Oficina Regional de Ciencias  
para América Latina y el Caribe

## Convocatoria: Fondo Internacional para la Diversidad Cultural

**En el mes de Febrero, 2016, UNESCO lanzó la séptima convocatoria de solicitudes de financiación del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) y su plataforma de aplicaciones en línea.**

El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) es un fondo formado por diferentes donantes cuya creación fue prevista por el artículo 18 de la Convención de UNESCO de 2005 sobre la *Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*.

El propósito del Fondo es promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países que son parte de la Convención de 2005.

El FIDC apoya proyectos que tengan por objeto propiciar la creación de un sector cultural dinámico, principalmente a través de actividades que faciliten la introducción y/o la elaboración de políticas y estrategias que protejan y promuevan la diversidad de las expresiones culturales.

La fecha límite para la presentación de solicitudes en la plataforma de solicitud en línea del FIDC es el 15 de abril de 2016, medianoche CET.

Más información : <https://es.unesco.org/creativity/fidc/presentar-solicitud>